

ORDEN COMPRA STANDARD

No.:
209736

REV.: 0

PROVEEDOR No.: 25817 BIENES_SERVI_GC
MULTIGPS SA DE CV

FECHA: 29-MAY-23
ENTREGAR EN: SRIA DE RECURSOS NATURALES GED15
AVE. FERROCARRIL NUMERO 109
DURANGO, DURANGO 34000

N1-ELIMINADO 7

N2-ELIMINADO 2

RECEPCION: 303464

JUSTIFICACION:

DESCRIPCION: S.I. 35316. SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES. PAPELERIA

TERMINO DE PAGO: CONTADO TERMINO DE ENTREGA:

SOLICITANTE: GARCIA LOPEZ, REBECA EUGENIA C.

Telefono:

| NO. | DESCRIPCION | CANTIDAD | U. DE M. | PRECIO | IMPORTE |
|-----|--|----------|----------|----------|------------|
| 1 | PAPEL BOND PARA IMPRESIÓN TAMAÑO CARTA 8.5X11 PAQUETES CON 500 HOJAS CARGO: 1-99999-51211001-21101-11011-1-2110010020115-2106-477012503-50500 01-2K999-015 | 20 | PAQUETE | \$116.00 | \$2,320.00 |
| 2 | LIBRETA CON ESPIRAL TAMAÑO FRANCES RAYADA CON 100 HOJAS CARGO: 1-99999-51211001-21101-11011-1-2110010020115-2106-477012503-50500 01-2K999-015 | 20 | PIEZA | \$29.00 | \$580.00 |
| 3 | PLUMA DE TINTA PUNTO FINO .5 COLOR AZUL CARGO: 1-99999-51211001-21101-11011-1-2110010020115-2106-477012503-50500 01-2K999-015 | 60 | PIEZA | \$5.22 | \$313.20 |

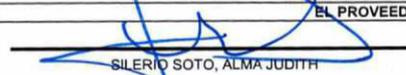
COPIA



LA RECEPCION DEBERA REGISTRARSE, ANTES DE PRESENTARSE PARA TRAMITE DE PAGO

Total General : \$3,213.20

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A RESPETAR Y A SUPTIR EL PEDIDO EN SU TOTALIDAD

| | | |
|--|--|--|
|  SILERIO SOTO, ALMA JUDITH | SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DIRECCION DE GARCIA M. SALAZAR M. MORALES LIC. |  VARELA REZA, MARIA CRISTINA |
|--|--|--|

EL ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMPRA NO DEBE SER ENTREGADA AL PROVEEDOR, SIN RECIBIR
LOS PRODUCTOS Y LA CANTIDAD ESPECIFICADA.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."